AMBARCORP S.A.

Km. 6,5 Vía Durán Tambo Telef: 801-910 RUC: 0991135634001

A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE AMBARCORP S.A.

Ejerciendo mi función de Gerente, doy cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías y reglamentos que establecen los requisitos mínimos que deben contener el informe de administrador de la compañía según resolución No. 90.1.5.03.006

- 1. La empresa ha efectuado sus operaciones durante el ejercicio integro dando el servicio de administración de personal a la compañía que así lo requería, obteniendo por ello un ingreso fijo.
- 2. De acuerdo a las metas y objetivos establecidos al inicio de las operaciones en el presente ejercicio, se logro brindar a las compañías que así lo requerían, un servicio de administración a un nivel satisfactorio y a un costo mínimo.
- 3. Todas las disposiciones del Directorio y de la Junta General se han cumplido a cabalidad.
- 4. Se ha cumplido a cabalidad con las metas planteadas a nivel financiero para el presente ejercicio, conforme lo dispone los reglamentos internos de esta gerencia.
- 5. Cabe señalar que la empresa ha mantenido una regularidad en los aspectos administrativos, laborales y legales durante el ejercicio económico ya transcurrido.
- 6. En cuanto a los aspectos operacionales relacionados con los servicios prestados, no hemos tenido ningún inconveniente pues se ha seleccionado personal idóneo para nuestra actividad.
- 7. Recomendamos a la Junta General incrementar el monto fijado en el cobro por el servicio que se brinda, a efecto de obtener un mayor rendimiento en los futuros periodos económicos.

Atentamente,

Sra. Julieta Moncayo Serrano

Gerente General